

	Euros
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	60.702,22
Reservas .....	1.012.603,23
Provisión gastos liquidación y extinción .....	6.974,86
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>1.080.280,31</b>

Madrid, 12 de junio de 2002.—Un Liquidador.—29.429.

## INMOBILIARIA RÍO COSLADA, S. A.

(En liquidación)

*Balance final*

De conformidad con el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el Balance final de esta sociedad, aprobado por la Junta general de accionistas, celebrada el día 12 de junio de 2002.

	Euros
<b>Activo:</b>	
Accionistas desembolso no exigido ..	21.035,42
Acciones propias disolución .....	1.329.288,52
Hacienda retenciones y pagos a cuenta .....	5.144,75
Caja y bancos .....	10.847,85
<b>Total Activo .....</b>	<b>1.366.316,54</b>

<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	63.106,27
Reservas .....	1.287.217,67
Provisión gastos liquidación y extinción .....	15.992,60
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>1.366.316,54</b>

Madrid, 12 de junio de 2002.—Un Liquidador.—29.430.

## INSTITUTO DEL DAÑO CEREBRAL Y PSÍQUICO, S. L.

Se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, de la entidad, el próximo 30 de junio de 2002, a las diez horas con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, así como de la gestión llevada a cabo por el órgano de administración, durante el ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Renovación de cargo de Administrador.

Cuarto.—Lectura y, si procede, aprobación del acta.

De conformidad con lo prevenido en la Ley desde este momento los socios podrán examinar en el domicilio social y obtener, inmediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar de los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación por la Junta.

Barcelona, 3 de junio de 2002.—El Administrador.—29.801.

## INSULARCOM, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, en Cornellà de Llobregat, calle Energía esquina Rosellón, Polígono Famadas, el día 3 de julio de 2002, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuere pre-

cisa, la Junta general tendrá lugar en el mismo local, el día 4 de julio de 2002, a las dieciséis horas. El orden del día del asunto a tratar en la Junta general será el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación de los acuerdos tomados en la junta celebrada el pasado día 19 de noviembre del 2001:

Reducción del capital social a 0 y ampliación simultánea del mismo en el importe de 480.000 euros.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Los accionistas pueden obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el derecho que les asiste de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Cornellà de Llobregat, 6 de junio de 2002.—Los Administradores solidarios.—28.699.

## INVERSIONES TRAVIESO, S. L.

(Sociedad absorbente)

MÓVILES ASEICA, S. L.

(Sociedad absorbida)

FUENTES Y SUÁREZ, S. L.

(Sociedad absorbida)

*Anuncio de fusión*

Las Juntas generales extraordinarias y universales de «Inversiones Travieso, Sociedad Limitada», «Fuentes y Suárez, Sociedad Limitada», y «Móviles Aseica, Sociedad Limitada», de fecha 23 de mayo de 2002, adoptaron, por unanimidad, el acuerdo de fusión de dichas entidades, mediante la absorción de «Fuentes y Suárez, Sociedad Limitada», y «Móviles Aseica, Sociedad Limitada», por «Inversiones Travieso, Sociedad Limitada», con disolución, sin liquidación, de las sociedades absorbidas.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el Balance de fusión en la sede social de cualquiera de las sociedades fusionadas, así como el derecho de oposición de los acreedores a la fusión, en los términos previstos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Las Palmas de Gran Canaria, 23 de mayo de 2002.—Lorenzo Suárez Hernández, como Administrador solidario de «Inversiones Travieso, Sociedad Limitada», de «Móviles Aseica, Sociedad Limitada» y de «Fuentes y Suárez, Sociedad Limitada».—27.939. 2.ª 17-6-2002

## INVERTARESA, S. L.

(Sociedad absorbente)

PINTURAS ALEMANAS

MELDORF, S. A.

Sociedad unipersonal

(Sociedad absorbida)

*Anuncio de fusión*

A efectos de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en las Juntas generales extraordinarias universales de las entidades «Invertaresa, Sociedad Limitada» y «Pinturas Alemanas Meldorf, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal», con fecha 7 de junio de 2002, se aprobó la fusión de las dos sociedades mediante la absorción de la segunda por la primera, adquiriendo «Invertaresa, Sociedad Limitada», por

sucesión universal, el patrimonio de «Pinturas Alemanas Meldorf, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, la cual quedará disuelta y extinguida, sin apertura del período de liquidación, con el traspaso a la sociedad absorbente de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen el patrimonio de aquélla. La fusión tendrá efectos contables a partir del 1 de enero de 2002.

Se hace constar que los señores socios y los acreedores de las sociedades participantes en la fusión tienen el derecho de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión.

Asimismo, se hace saber que los acreedores podrán oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, en el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio de fusión.

A Coruña, 8 de junio de 2002.—El Administrador único de la sociedad absorbente y de la sociedad absorbida.—28.857. 1.ª 17-6-2002

## INVERTAÜLL, S. A.

(En liquidación)

La Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad, celebrada el día 3 de junio de 2002 aprobó el siguiente Balance final:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Hacienda Pública deudora por IVA ..	12.015,02
Acc. Cta. disolución .....	781.315,74
Tesorería .....	724.155,47
<b>Total Activo .....</b>	<b>1.517.486,23</b>

<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	781.315,74
Reserva legal .....	156.263,15
Pérdidas .....	-10.276,46
Provisión liquidación .....	13.688,68
Provisión Hacienda Pública Impuesto Sociedades .....	576.495,12
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>1.517.486,23</b>

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 143 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 3 de junio de 2002.—El Liquidador, Félix Vilaseca Anglada.—29.420.

## JOSÉ MANUEL HOLGUERAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Aumento de capital social por compensación de créditos*

En cumplimiento de lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se pone en público conocimiento, que la Junta general extraordinaria celebrada el pasado 25 de mayo, acordó por unanimidad aumentar el capital social en la cantidad de 84123,66 euros, quedando establecido en la cifra de 144224,87 euros, mediante la emisión de 13997 acciones nominativas, de 6,010121 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 10001 al 23997 inclusive, concediéndose a los accionistas actuales el derecho de suscripción preferente que les otorga la Ley, por el plazo de un mes a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil». La suscripción la realizarán los accionistas mediante el pago de 6,010121 euros por acción, en la cuenta corriente número 0011503446, que la compañía tiene abierta en el banco Bilbao Vizcaya Argentaria, avenida de Castilla, número 52, emitiéndose a la par, y debiendo ser desembolsadas íntegramente en el momento de la suscripción. Transcurrido dicho plazo, las acciones no suscritas, serán ofrecidas a

los acreedores para compensar los créditos de esta compañía.

Aranda de Duero, 12 de junio de 2002.—El Administrador, Sotero Holgueras González.—29.441.

**JOSÉ PÉREZ BALDONEDO  
CONSTRUCCIONES, S. L.  
(Sociedad parcialmente escindida)**

**PERYPER INMUEBLES, S. L.  
(Sociedad beneficiaria de nueva  
creación)**

*Escisión parcial por creación*

Se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de socios de la sociedad «José Pérez Baldonado Construcciones, Sociedad Limitada», celebrada el día 16 de mayo de 2002, aprobó, por unanimidad, la escisión parcial de la misma, mediante la segregación de una parte de su patrimonio que forma una unidad económica, a favor de la entidad de nueva creación «Peryper Inmuebles, Sociedad Limitada», quien adquirirá por sucesión a título particular todos los derechos y obligaciones integrantes del patrimonio segregado, en los términos y condiciones del proyecto de escisión suscrito por el Administrador único de la sociedad parcialmente escindida de 14 de marzo de 2002, y depositado en el Registro Mercantil de la provincia de Alicante el día 22 de abril de 2002.

Se hace constar, de acuerdo con el artículo 242 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los socios y acreedores de la sociedad parcialmente escindida a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de escisión. Los acreedores de la sociedad indicada pueden oponerse a la escisión en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes contado a partir del último anuncio de escisión.

Alicante, 20 de mayo de 2002.—El Administrador único, José Pérez Baldonado.—28.155.

y 3.<sup>a</sup> 17-6-2002

**LABORATORIOS FRANCISCO  
DURBÁN, S. A.**

*Convocatoria de Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de la entidad, en su reunión de fecha 12 de junio de 2002, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 de los Estatutos sociales, ha acordado la convocatoria de Junta general ordinaria, que se celebrará en la calle Magistral Dominguez, número 11, tercera planta, de Almería, el próximo día 27 de junio de 2002 a sus diez horas en primera convocatoria, y el día 28 de junio de 2002 a sus diez horas en segunda para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado de 2001.

Segundo.—Aprobación del informe de gestión del ejercicio de 2001 y censura del Órgano de Administración.

Tercero.—Propuesta de distribución de resultados del ejercicio de 2001.

Cuarto.—Cambio de domicilio social.

Asimismo, se hace saber que quedan a disposición de todos los accionistas en la sede social, con carácter gratuito, todos los documentos que van a ser sometidos a aprobación.

Almería, 13 de junio de 2002.—La Secretaria.—V.ºB.º: El Presidente.—29.737.

**LA COMPAÑÍA DE CUBIERTOS, S. L.**

*Junta general ordinaria*

Por la presente, se convoca Junta general ordinaria de «La Compañía de Cubiertos, Sociedad Limitada» a celebrar el próximo día 27 de junio de 2002, a las diecinueve horas en primera convocatoria y, el día 28 a la misma hora en segunda convocatoria. La reunión tendrá lugar en los locales de la empresa, barrio Costamar, sin número. Limpías, Cantabria. Proponiendo el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales así como el informe de gestión, referidos, al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el último ejercicio.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación en su caso, del acta de la Junta.

En cumplimiento de la Ley vigente, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas, de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, o pedir, en su caso, la entrega o envío urgente de dichos documentos e informe.

Limpías (Cantabria), 20 de mayo de 2002.—Francisco Javier Areitioaurtena Abajo.—29.769.

**LANGODE, S. L.**

Advertida errata en la inserción del anuncio de convocatoria de Junta, publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» número 109, de fecha 12 de junio de 2002, páginas 15441 y 15442, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el primer párrafo, donde dice: «... el día 8 de junio de 2002...», debe decir: «... el día 8 de julio de 2002...».—26.577 CO.

**LA UNIÓN MADRILEÑA DE  
SEGUROS, SOCIEDAD ANÓNIMA**

En Junta general extraordinaria de 21 de mayo de 2002, acuerda, por unanimidad:

Primero.—Ampliar capital en la suma de 929.285,20 euros con cargo a reservas de libre disposición.

Segundo.—Reducir el capital así ampliado en la suma de 333.333,36 euros con la finalidad de amortizar todas las acciones propias de la sociedad.

Madrid, 21 de mayo de 2002.—La Secretaria del Consejo de Administración.—28.318.

**LORASÁN, SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Reducción de capital social*

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de «Lorasán, Sociedad Anónima», en su reunión de 15 de mayo de 2002, acordó unánimemente, entre otros asuntos lo siguiente:

Primero.—Reducir el capital social en la suma de ciento sesenta y ocho mil noventa euros (168.090,00 euros), mediante la minoración del valor nominal de las acciones en 4,31 euros, pasando de 6,01 euros a 1,70 euros.

Segundo.—Aplicar el importe de la reducción a devolver las aportaciones a los señores socios, en cuanto a las acciones números 1 al 19.000, ambos

inclusive, ascendiendo la devolución a 81.890 euros, y a condonar los dividendos pasivos en cuanto a las acciones números 19.001 al 39.000, ambos inclusive, por importe de 86.200 euros.

La devolución de las aportaciones se efectuará en el plazo máximo de dos meses, a contar desde la adopción del acuerdo y nunca antes del plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al que se produzca la publicación del acuerdo.

La devolución se efectuará a los señores socios en efectivo metálico.

Tercero.—Dar nueva redacción al artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Sevilla, 15 de mayo de 2002.—El Órgano de Administración.—28.280.

**LUBECENTER,  
SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Convocatoria de Junta general ordinaria  
de accionistas*

El Consejo de Administración de «Lubecenter, Sociedad Anónima» ha acordado convocar a los accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, a celebrar en Sevilla, polígono «Calonge», nave 14, el próximo 9 de julio, a las doce horas, en primera convocatoria, y el 10 de julio, a las doce horas en segunda, para resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del órgano de administración durante el mismo ejercicio.

Tercero.—Reducción del Capital Social por condonación del dividendo pasivo y conversión en sociedad limitada con la consiguiente adaptación estatutaria.

Cuarto.—Renovación de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, o de solicitar y obtener de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que acompañan a los puntos que se someten a aprobación de la Junta, el informe de los Auditores y las modificaciones de los Estatutos propuestas. Estos documentos están custodiados por don José María Rodríguez Ramírez, en polígono «Cepansa», de Mérida (924.38.91.79), quien los entregará a todos los señores accionistas que los soliciten.

Mérida, 10 de junio de 2002.—José Gamero Rodríguez, Presidente del Consejo de Administración.—29.094.

**LUBRICANTES GAMERO,  
SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Convocatoria de Junta general ordinaria  
de accionistas*

El Consejo de Administración de «Lubricantes Gamero, Sociedad Anónima» ha acordado convocar a los accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, a celebrar en Mérida, Polígono Cepansa, carretera Madrid-Badajoz, kilómetro 345, el próximo 8 de julio, a las diez horas en primera convocatoria, y el 9 de julio, a las diez horas en segunda, para resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del órgano de administración durante el mismo ejercicio.